
Nombre del Proyecto

“Promotores de Cultura Turística en la Comunidad Salteña”**Descripción**

El desarrollo del Proyecto “Promotores de Cultura Turística en la Comunidad Salteña” se desarrolla en el marco del Programa Integral para el Desarrollo de Comunidades Socialmente Comprometidas con el Turismo y se encuentra destinado a actores locales de distintas comunidades de la Provincia para su actuación como agentes promotores y multiplicadores de cultura turística y generadores de acciones concretas de sensibilización en las comunidades de origen. Los promotores, como agentes articuladores deberán identificar, formular y ejecutar a corto plazo, un proyecto de sensibilización turística, con el compromiso y participación de la comunidad local.

Con la ejecución de este Proyecto se contribuye a la construcción de una Provincia turística en la que los miembros de una comunidad se reconozcan como factor de desarrollo local a través de un proceso de sensibilización turística, herramienta clave para que el desarrollo turístico tenga garantizado, en parte, una continuidad, un futuro.

Objetivos**General:**

- Lograr que actores locales de distintas comunidades de la Provincia actúen como agentes promotores y multiplicadores de Cultura Turística, generando acciones concretas de sensibilización en las comunidades a las que pertenecen.

Particulares:

- Formar una conciencia crítica y actitud conciente sobre el turismo en los municipios y la responsabilidad que cada uno de los participantes tienen en función de mejores condiciones de desarrollo local a partir del potencial turístico del municipio.
- Fortalecer las capacidades de los actores locales para convertirse en promotores del desarrollo turístico local, garantizando que la actividad turística, sea participativa, equitativa y sostenible.
- Impartir información sobre turismo sostenible que integre el fomento de buenas prácticas con el conocimiento y protección del Patrimonio Natural y Cultural.
- Elaborar herramientas de sensibilización turística para lograr en la comunidad el conocimiento de una Cultura Turística de respeto.

Destinatarios

Miembros de la comunidad (actores locales, empresarios, educadores, otros) con vocación para actuar como promotores y multiplicadores de cultura turística.

Focalizado para las comunidades de los municipios de las regiones Valle de Lerma y Sur Histórico y Sendero Gaucho.

Desarrollo

El Programa comprende las siguientes etapas:

1º ETAPA: FORMACION DE PROMOTORES DE CULTURA TURÍSTICA. Incluye:

A. Convocatoria: El Ministerio de Cultura y Turismo con la asistencia de los Municipios de la Provincia convocará a actores locales interesados en actuar como Promotores.

B. Capacitación: Durante 2 encuentros, los potenciales promotores recibirán contenidos, estrategias y herramientas metodológicas según los siguientes ejes formativos: EL TURISMO SOSTENIBLE, EL MERCADO Y LAS EMPRESAS TURISTICAS, LA PLANIFICACION DE LAS EMPRESAS TURISTICAS y PLAN DE SENSIBILIZACION EN TURISMO SOSTENIBLE.

C. Práctica: El resultado de la capacitación será un PLAN DE SENSIBILIZACION EN TURISMO SOSTENIBLE que elaborarán los participantes para su comunidad.

2º ETAPA: PROMOCIÓN DE LA CULTURA TURÍSTICA A NIVEL LOCAL (Sensibilización Comunitaria).

A. Presentación a la comunidad: Es el momento de “decir y reflexionar” junto a la comunidad local, a la que se convocará a participar de un taller con el objeto de dar a conocer los resultados del Programa “Promotores de Cultura Turística en la Comunidad Salteña”, presentar el PLAN DE SENSIBILIZACION EN TURISMO SOSTENIBLE, reflexionar sobre la importancia que representa la participación e invitar a los asistentes a ser parte de la ejecución del mismo.

B. Implementación: Es el momento de la ejecución, atendiendo las líneas de acción previstas en la planificación y las propuestas generadas por la comunidad.

3º ETAPA: PRESENTACION DE RESULTADOS: Se presentarán públicamente a la comunidad el resultado de las acciones realizadas.

4º ETAPA: REFLEXION- MEMORIA DEL PROYECTO: Durante el desarrollo del proyecto y finalizado el mismo se realizará una evaluación que responda a los intereses e inquietudes de quienes forman parte del proyecto o de quienes se ven beneficiados por éste.